REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CERESFARMS CIA. LTDA.

Se comunica al público que CERESFARMS CIA. LTDA., aumentó su capital en USD \$ 298.000.00, y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 27 de Octubre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de mediante Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005496 del 20 de Diciembre del 2010. En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al

"ARTÍCULO CUARTO.-Capital social.- El capital social de la compañía es de \$ 300.000,00 (Trescientos mil dólares) dividido en 300.000 participaciones de \$ 1,00 (Un dólar) cada una. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles."

Quito, 20 de Diciembre del 2010.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO SUBROGANTE

capital social, de la siguiente manera:

PCG/EAdeB. EXP.153022 Tr. 01.1.10.001340

#BARRA 24 NORTE 28-12-2010

GEGURIDAD EN FRONTERA

Ecuador pide más presencia de Colombia

QUITO. El ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa, Homero Arellano, aseguró que el gobierno colombiano debe mejorar su presencia en la frontera con Ecuador como uno de los pasos para restablecer la confianza plena entre ambas naciones.

Descarta posibilidad de visas. El funcionario celebró el restablecimiento de las relaciones a nivel diplo mático pero señaló que "la confianza es un factor que no se lo puede firmar... es una práctica diaria". Agregó que "la confianza está en que Colombia acepte los randes niveles de insegurigrandes niveles de insegur dad que tiene en su fronte-ra... la presencia del Estado colombiano tiene que estar cada vez más cerca de la frontera". Arellano destacó la política del gobierno ecuatoriano de recibir a los



El acercamiento entre Correa y Santos, promete mejorar mutuas relaciohes.

pero advirtió que Ecuador no va a permitir que "delincuentes, gente que está proscrita por la justicia colombiana, hagan uso de esta figura internacional de la que nosotros nos enorgullecemos", por lo que van a intensificar los controles

ara que el uso de la condición de refugiado "no se desvie". El ministro descartó la posibilidad de establecer visas para el ingreso al país de ciudadanos extranjeros. "Hay que controlar mejor, hay que mejorar el pasado judicial, vigilar quiénes son los que entran", añadió.

● ALPASO CIENCIA Y TECNOLOGÍA **Ecuador y China** fortalecerán cooperación

QUITO. La consejera del gobier-no chino Liu Yandong inició el domingo una visita de tres días a Ecuador durante la cual tiene previsto reunirse con el presi-dente Rafael Correa y suscribir convenios de conneración en ciencia y tecnología, informó la cancillería ecuatoriana.

ASAMBLEA NACIONAL **Debaten reforma** al Código de la **Democracia**

QUITO. A las 11h00 de hoy el QUITO. A las 11:00 de hoy el Pleno de la Asamblea tratará en segunda instancia la refor-ma al Código de la Democracia, que tiene como objetivo la repartición del fondo partidario a organizaciones que estuvie-ron presentes en los procesos electorales del 2009. «